

---

# *El Plan Financiero de Dios para su Iglesia*

---



***Dios ama al dador alegre***

## Prefacio

*“¿Qué pagaré a Jehová por todos sus beneficios para conmigo?” Esta pregunta ha salido de corazones de hombres agradecidos durante todos los siglos. Caín, el labrador de la tierra, trajo del fruto de la tierra una ofrenda a Jehová. Abel, pastor de rebaños trajo de los primogénitos de sus ovejas, y desde aquel entonces miles de adoradores de Jehová han buscado la respuesta de esta interesante pregunta. Unos, siguiendo el ejemplo de estos dos hijos de Adán, también le han llevado a Dios sus ofrendas. Otros, sintiéndose mayordomos de bienes de Dios, apartaron sus diezmos que juntamente con sus ofrendas, expresaban su gratitud a Dios por los múltiples beneficios recibidos.*

*La historia sagrada nos revela que estas expresiones de agradecimiento han coexistido desde tiempos muy antiguos. Dios, que enseñó a Adán y sus hijos hacer ofrendas, luego enseñó al hombre a diezmar. Abram y los patriarcas diezmaron y ofrendaban.*

*Moisés enseñó al pueblo de Dios a ofrendar y a diezmar. En Éxodo 35:5 en presentar al pueblo la apremiante necesidad de un santuario donde adorarle a Dios, les dijo: “Esto es lo que Jehová ha mandado. Tomad de entre vosotros ofrenda para Jehová; todo generoso de corazón la traerá a Jehová e Israel respondió en forma admirable. El tabernáculo fue construido y Jehová fue honrado. En seguida, para asegurar el sostén de su iglesia y la continuidad del servicio en el tabernáculo, Dios, por medio de Moisés, presentó a Israel la forma en que Abram, padre de los creyentes, y los patriarcas, hacía algunos siglos, había mostrado su agradecimiento a Dios, los diezmos.*

*El profeta Malaquías juntó ambos cuando habló de “diezmos y ofrendas” en su mensaje profético (Malaquías 3:8).*

*La iglesia del Nuevo Testamento, desde sus principios, bajo Cristo y los apóstoles, ha enseñado a sus feligreses, tanto el privilegio como el deber de ofrendar y diezmar para su propio sostenimiento.*

*Es el propósito de este estudio actual revisar las bases bíblicas de esa enseñanza.*

# El Plan Financiero de Dios para su Iglesia

Dios tiene un plan que asegura la continuidad de su iglesia. En cuanto al reino material, su buena marcha se asegura por leyes establecidas por el mismo Creador. Mientras estas leyes funcionan, la creación no sufre ningún atraso. En cuanto a su reino espiritual, también tiene un plan que asegura su buena marcha. La Biblia nos revela este plan y la buena marcha de la iglesia se asegura al paso que las leyes establecidas por Dios se obedecen.

## Diezmos y Ofrendas

Desde tiempos primitivos, Dios hizo al hombre su mayordomía y le entregó las leyes de los diezmos y de las ofrendas. Cual Dueño y Señor del mundo, entregó al hombre la administración de sus bienes y le recompensa el esfuerzo de sus trabajos con permitirle gozar de nueve décimos de las ganancias. Le pidió que le pagase fielmente a él un décimo por el uso de sus bienes. Deja a la voluntad de su mayordomo, presentarle ofrendas adicionales cuando su corazón le agradece la abundancia de bendiciones materiales y espirituales, recibidas.

## Dios es el Dueño Absoluto de Todo

Las Escrituras muy a menudo declaran que el verdadero dueño del mundo es Dios, su Creador. Después de decirnos que “en el principio creó Dios los cielos y a tierra”, nos asegura que “de Jehová es la tierra y su plenitud; el mundo, y los que en él habitan”. (Salmos 24:1-2). A los israelitas les ordenó: “La tierra no se venderá a perpetuidad, porque la tierra mía es” (Levíticos 25:23). Por medio del Salmista declaró: Porque mía es toda bestia del bosque, y los millares de animales en los collados; todo lo que se mueve en los campos me pertenece; . . . mío es el mundo y su plenitud;” (Salmos 50:10-12). Por medio de su Profeta Hageo nos dice: “Mía es la plata y mío es el oro” (Hageo 2:8).

El Apóstol Pablo nos llama la atención en cuanto a esta importante verdad preguntando: “¿Qué tienes que no hayas recibido? Y si lo recibiste ¿Por qué te glorías como si no lo hubieras recibido?” (1 de Corintios 4:7). El Apóstol Santiago declara: “Toda buena dádiva y todo don perfecto descende de lo alto, del Padre de las luces,” (Santiago 1:17). Job, el piadoso amigo de Dios de la antigüedad declaró: “Jehová dio, y Jehová quitó” (Job 1:21).

El hombre, por lo tanto, no debe de considerarse dueño de lo que Dios mismo se declara dueño. La relación que el hombre tiene en cuanto a las cosas materiales, es la del administrador o sea en palabras de uso frecuente en las Sagradas Escrituras, el mayordomo.

## El Hombre, Mayordomo del Señor

¿Qué es un mayordomo?

Según el Diccionario de la Real Academia, un mayordomo es “Criado principal a cuyo cargo está el gobierno económico de una casa o hacienda”. El Diccionario de la Biblia, por Rand, dice que un

mayordomo es “él que ejerce las funciones de superintendente y administrador principal de una casa en nombre del amo”.

De la comprensión de la relación entre el dueño y el mayordomo se deduce el porqué de parte de Dios, se le pide al hombre el diezmo y ofrendas. Esta relación se puede sacar de casos bíblicos. Por ejemplo, el de Abram y Eliezer, de Potifar y José, de David y sus administradores y de los señores y sus mayordomos en las parábolas de Cristo.

En el caso de Abram, él encargó a su fiel siervo Eliezer la administración de su hacienda y dijo: “El mayordomo de mi casa es ese damasceno Eliezer” (Génesis 15:2). En el caso de Potifar, nos cuenta la Escritura que: “Halló José gracia en sus ojos y le servía; y él le hizo mayordomo de su casa y entregó en su poder todo lo que tenía” (Génesis 39:4).

En el caso de David nos cuentan las Escrituras que ese rey de Israel tenía: “Administradores de toda la hacienda y posesión del rey” (1 de Corintios 28:1). Estos administradores no eran dueños sino mayordomos de bienes ajenos. Recibían recompensas según los servicios rendidos y entregaban cuentas a sus señores.

Cristo enseñaba mayordomía. Muy frecuentemente en su ministerio hablaba del “mayordomo, mayordomía y administrar”. Con estas palabras puso énfasis sobre la responsabilidad del hombre en su relación para con Dios. En por lo menos siete de sus parábolas, usó la idea del mayordomo para describir la relación entre el Creador y su criatura. A los Corintios, el Apóstol Pablo les exhorta; “Téngannos los hombres por servidores de Cristo, administradores de los misterios de Dios. Ahora bien, se requiere de los administradores, que cada uno sea hallado fiel” (1 de Corintios 4:1,2).

En la parábola de los talentos de Mateo 25: 14 a 30, nos cuenta que a cada siervo del Señor nos es entregado algo para ser administrado. Los fieles administradores y mayordomos oirán las palabras de aprobación: “Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu Señor”. Ellos serán apremiados (ver. 21). Los mayordomos infieles oirán las palabras de reprobación: “Siervo malo y negligente,” y serán castigados. Escucharán las palabras de condenación: “Y al siervo inútil, echadle en las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes” (Mateo 25:30).

Según San Lucas 16 habrá un día de rendir cuentas de nuestra mayordomía (ver. 2). Y la parábola nos exhorta a administrar los bienes ajenos o sean de Dios de tal manera que, al faltarnos en esta tierra, ganemos su amistad y aprobación y Dios nos reciba en sus moradas eternas.

De estas figuras bíblicas deducimos que debemos vivir reconociendo que vulgarmente se llaman bienes personales son en realidad encomiendas de parte de Dios quien espera de nosotros su fiel administración. Nos corresponde darle al dueño lo que es suyo y quedarnos solamente con lo que el dueño nos ofrece.

## **El Sosténimiento de la Iglesia**

I

En la Época del Antiguo Testamento

La iglesia de Dios durante la época del Antiguo Testamento marchaba bien mientras los mayordomos, el pueblo de Dios, pagaba sus diezmos y traía sus ofrendas voluntarias. Estas subían a Dios como olor fragante. Las ventanas de los cielos se abrían sobre ellos y bendiciones sobreabundaban.

Abram, padre de todos los creyentes, era fiel mayordomo. Recibía abundantemente de la mano de Dios. Él reconoció que era por bendición de Jehová que había triunfado sobre Quedorlaomer y los reyes del oriente que habían llevado cautivo a Lot con todos sus bienes. Al volver de la derrota de los reyes, fue recibido por Melquisedec, sacerdote del Dios Altísimo, a quién dio los diezmos de todo. Este ejemplo de diezmar data desde aproximadamente 400 años antes de la entrega de la ley en el monte Sinaí y sirve de modelo para todos los creyentes, hijos de Abram.

Jacob, nieto de Abram, seguía las huellas de su abuelo. Al iniciar su largo viaje, hizo el siguiente juramento: “Si fuese Dios conmigo y me guardare en este viaje en el que voy y me diese pan para comer y vestido para vestir, y si volviere en paz a la casa de mi padre, el diezmo le apartaré” (Génesis 28:20 al 22). Dios le bendijo grandemente.

De estos dos ejemplos se ve claramente que la ley de diezmar ya estaba establecida mucho antes de ser incorporada en ley dada a Moisés. Ciertamente halló lugar entre las disposiciones Divinas en cuanto al servicio del tabernáculo. Pero había existido como parte de los deberes morales que Dios había enseñado al hombre a través de los primeros siglos.

Cuando Dios presentó a Moisés el modelo del primer santuario con el plan para el sacerdocio levítico, y la forma de adoración que llevaba al hombre a la presencia de su Creador, estableció la continuidad del diezmo, diciendo: “He aquí yo he dado a los hijos de Leví todos los diezmos en Israel por heredad y por su ministerio, por cuanto ellos sirven en el ministerio del tabernáculo de reunión” (Números 18:21). A la vez estableció que los levitas mismos habrían de honrarle a Él, dándole a Él, el diezmo de lo que ellos recibían (Números 18:26).

En las épocas de decaimiento espiritual, los profetas hicieron saber cuál fue el motivo. Nehemías reconoció como razón del abandono de la casa de Dios de parte de los levitas, la falta de traer los diezmos y ofrendas de parte de Israel. Los levitas y cantores que hacían el servicio, habían huido cada uno a su heredad porque no había como sostenerlos. Este siervo de Dios animaba a Judá, y todos trajeron el diezmo del grano, del vino y del aceite. Los almacenes se llenaban y hubo bendición nueva para el pueblo (véase Nehemías 13:10-12).

Hageo les hizo ver a Israel que su fracaso económico se debía a falta de honrarle a Dios con sus ofrendas y diezmos. Sembrando mucho, recogían poco; comían escasamente; se vestían pobremente; el jornal recibido por sus trabajos, era como dinero echado en saco roto; todo por su mezquindad para con Dios (véase Hageo 1:3-6).

Malaquías, el último de los profetas, reprendía severamente al pueblo de Dios su falta de cumplimiento del deber de diezmar y ofrendar. Les hizo saber que a Dios le habían robado y, por lo tanto, malditos eran con maldición, la nación entera. El remedio consistía en volver a traer los diezmos a la casa de Dios, quien se encargaría de abrirles de nuevo las ventanas de los cielos y derramarles bendiciones sobreabundantes. Además, el mismo Dios ofreció reprender al devorador que ya destruía el fruto de la tierra, y hacer fructificar de nuevo la vid que hacía tiempos, había quedado estéril (véase Malaquías 3:6-11).

## En la Época del Nuevo Testamento

No hay indicaciones de cambio alguno en el plan financiero de Dios para su iglesia en la época del Nuevo Testamento. Ciertamente, Cristo reprendió a los fariseos su legalismo extremo que había reducido la práctica de diezmar al nivel de lo absurdo, pero no abrogó la ley que pedía del mayordomo el diezmo. Reprendió a los fariseos por pasar por alto la justicia y el amor de Dios, y les dijo: “Esto os era necesario hacer (hacer justicia y llamar a Dios) sin dejar aquello (diezmar en forma debida) (Lucas 11:42). Elogió a la viuda pobre, que, a pesar de su pobreza, había traído sus dos blancas como ofrenda voluntaria para la casa del Señor.

### Bajo Cristo y los Apóstoles

Algún plan financiero Cristo puso en marcha en cuanto a su propia obra. Judas era el tesorero y las entradas alcanzaron aun para subsanar necesidades de los pobres (véase Juan 13:29c). Siendo judíos piadosos los doce apóstoles, hay buena razón por creer que diezmaron y ofrendaban de acuerdo con el orden de la iglesia de ese tiempo. Pablo, por las figuras del templo que usó, confirmó el hecho de la continuación del mismo plan financiero de la iglesia del Antiguo Testamento en la época del Nuevo. Les acordó a los Corintios de que los que trabajaban en las cosas sagradas, comían del templo, y que “los que sirven al altar, del altar participaba” y les dijo que el mismo Señor lo había ordenado de nuevo y que “los que anuncian el evangelio, vivan del evangelio” (1 de Corintios 9:13-14).

### En la Iglesia Primitiva

El ferviente amor que ardía en los pechos de los primeros cristianos, les hizo pasar largamente el simple diezmo de sus bienes. Según Hechos 4:32 “La multitud de los que habían creído era de un corazón y un alma; y ninguno decía ser suyo propio nada de los que poseía, sino que tenían todas las cosas en común . . . y todos los que poseían heredades o casas, las vendían y traían el precio de lo vendido, y lo ponían a los pies de los apóstoles; y se repartía a cada uno según su necesidad”. Aquí tenemos el cuadro del espíritu con que los primeros cristianos en Jerusalén se consagraron a sí mismo y sus bienes a la causa de Dios. Y todo eso sucedió bajo la vista y con la participación y aprobación de los apóstoles mismos. No es, sin embargo, de creerse que este ejemplo que pusieron ellos en cuanto a la comunidad de bienes, era un precedente para ser imitado por la iglesia en días después. Lo contrario es evidente por el hecho de que la comunidad de bienes duró solamente poco tiempo en Jerusalén mismo. Y nunca fue practicado en ninguna otra iglesia. Se saca de este ejemplo una importante lección: Su ánimo de ofrendar, sirve a la iglesia de todo tiempo de ejemplo de a liberalidad cristiana.

### En la Época del Apóstol Pablo

Más adelante encontramos a Pablo presentando a la iglesia un plan sistemático, periódico, personal, providente, proporcional y preventivo. En 1 de Corintios 16:1-2 dice el Apóstol: “En cuanto a la ofrenda para los santos, haced vosotros también de la manera que ordené en las iglesias de Galacia. Cada


primer día de la semana cada uno de vosotros ponga aparte algo, según haya prosperado, guardándolo, para que cuando yo llegue no se recojan entonces ofrendas”.

Animaba a la iglesia en cuanto a sus ofrendas, con palabras tomadas del orden financiero del Antiguo Testamento. Su mensaje en primera Corintios 9:7-14, merece un estudio cuidadoso. Revela la continuación del plan original de Dios, citando aun la ley de Moisés que prohibía ponerse el bozal al buey que trilla y por esta figura revela que la iglesia del Nuevo Testamento tiene la misma obligación de sostener con sus ofrendas y diezmos a los siervos del Señor que se dedican al servicio religioso como a los mismos levitas quienes sirvieron en la iglesia del Antiguo Testamento.

En su segunda carta a los Corintios Pablo dedicó dos capítulos al tema actual. Nos revela el ánimo y espíritu que la iglesia siempre debe manifestar. Nos cuenta que aún en grande prueba de tribulación, la abundancia del gozo y profunda pobreza de alguna iglesia había abundado en riquezas de su generosidad. Habían dado conforme a sus fuerzas, y aún más allá de ellos. Les pone para su imitación, el ejemplo de nuestro Señor Jesucristo, que por amor a nosotros se hizo pobre, siendo rico, para que nosotros con su pobreza fuésemos enriquecidos (2 de Corintios 8:9). Más adelante en el mismo mensaje les recuerda que: Él que siembra escasamente, también segará escasamente; y él que siembra generosamente, generosamente también segará. Les exhorta a ofrendar no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre. Con el mismo espíritu que animó a Malaquías a hablar de ventanas celestiales que se abren sobre el fiel diezmadador, les hace saber que: “Él que da semilla al que siembra, y pan al que come, proveerá y multiplicará los frutos de justicia para que estuviesen enriquecidos en todo para toda liberalidad (2 de Corintios 9:8-10). En sus palabras de despedida de los Efesios les cuenta del espíritu que le había impulsado a sí mismo a sacrificar por el reino de Dios. Les asegura que “Más bienaventurada cosa es dar que recibir” (Hechos 20:23).

Quando las Ofrendas Hablan

¿Qué Dicen las Mías?



No vengo a pedir  
No vengo a buscar  
Solo vengo a darte  
Mi ofrenda de Amor



## Veinte Preguntas Interesantes Acerca de los Diezmos y las Ofrendas



1. ¿Fue dado primero el plan del diezmo bajo la ley mosaica?

No. Como cuatrocientos años antes de que le fuese dada la ley a Moisés en el monte Sinaí, Abraham comprendió que él mismo no era nada más que un mayordomo sobre lo que tenía. Le dio los diezmos de todo a Melquisedec, el sacerdote del Dios Altísimo (Hebreos 7:1-2). Se le llama a Abraham el padre de los creyentes, siendo que él también “fue justificado por la fe”. Es por esto que el evangelio empieza con la fe de Abraham, quien “se gozó de que había de ver el día de Cristo; y lo vio y se gozó”. Por la fe en Cristo somos la simiente de Abraham. “Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente la simiente de Abraham sois, y conforme a la promesa los herederos” (Gálatas 3:24).

Si diezmaba Abraham cuando vio a Cristo solamente por la fe, ¿cuánto más debemos hacer nosotros quienes nos hemos gozado de la realidad del Evangelio? “Si fuerais hijos de Abraham, las obras de Abraham haríais”. Abraham no sólo diezmaba, pero se aseguró de que Dios recibiera su porción primero. Antes de que los mozos recibieran la porción de ellos, “dio los diezmos de todo”.

2. ¿Qué dijo Jesús tocante a los diezmos?

Durante el ministerio de Jesús aquí sobre la tierra, los fariseos eran de todas las sectas religiosas, la más estricta. Observaban todas las ceremonias exteriores y los mandamientos, pero Jesús los reprendió por no ser tan cuidadosos con lo que les pasaba adentro de sus corazones.



Mateo 23:23, “Diezmáis la menta y el eneldo y el comino, y dejáis lo más importante de la ley: la justicia y la misericordia y la fe. Esto era necesario hacer, sin dejar de hacer aquello”.

Es muy importante notar que la única cosa que Jesucristo aprobó en cuanto a los escribas y fariseos fue que eran diezmadores. Sin embargo, Jesús dijo en Mateo 5:20: “Si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos”. El fariseo, no solamente dieztaba, pero, voluntariamente daba la cuarta y hasta la tercera parte de su dinero a Dios. Es digno de notar que a pesar de que los fariseos asiduamente buscaban de que acusar a Jesucristo, ni una sola vez le acusaban de faltar en cuanto al diezmo.

3. Gano poco y sostengo mi familia a costa de gran economía. ¿Debo así dar diezmo?

Sí. Y si no hay otra razón, por el hecho de que las nueve partes restantes le alcanzarán mejor. “¡Extraña lógica!,” pudiera decir, pero creo que es absolutamente verdadera, y las razones que tengo para esta creencia están basadas en el testimonio de millares de personas que lo han probado. Acuérdesse de que, con la bendición de Dios, durante los cuarenta años de peregrinar en el desierto, los vestidos de Israel no envejecieron, tampoco su calzado. ¿Por qué no prueba usted a ver si es verdadera? Dios le invita hacerlo (Malaquías 3:10). Ahora bien, admito que, si usted sólo lo hace con este único propósito, encontrará, o a lo menos debería encontrar, el fracaso. Pero doy por sentado que, si usted es cristiano, si desea honrar a Dios con sus dádivas, si confía en sus promesas, y si desea cumplir con su deber, con estos móviles, obtendrá éxito. Mas no comenta el error de juzgar una obra de toda la vida por lo que pudiera suceder en unas pocas semanas o meses.

4. ¿Puedo esperar hasta que salga de mis deudas para empezar a diezmar?

Si lo hace así le será difícil comenzar. Dijo Jesús: “Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas” (Mateo 6:33). Si honra a Dios primero, echará de ver que los nueve décimos de la ganancia con la bendición de Dios alcanzarán más que diez décimos bajo la maldición de Dios. Muchos testifican que, con la bendición prometida al diezmador, lograron salir luego de sus deudas que solamente les crecían mientras robaban a Dios la parte que a Él le correspondía.

Además, pagar el diezmo es un compromiso, y dejar de estar al día con Dios, le endeuda más y le priva de la ayuda de Dios que Él ofrece a los que le ponen en primer plano de su vida.

5. Suponga que por el presente no estoy completamente decidido a dar diezmos de mis ingresos, pero que resuelva ser más liberal en mis ofrendas. ¿No resolvería eso el problema?

¡Liberal! ¿En qué? ¿Pagando solamente una parte de su deuda? Usted debe el diezmo y la liberalidad no comienza hasta tanto no haya pagado ese diezmo.

6. Suponga que no tenga ingreso regular. ¿Debo de diezmar?

No es necesario tener sueldo o entradas fijas para diezmar. Se puede dar el décimo de lo que Dios le permita ganar, sea la cantidad grande o pequeña. Muchos creyentes comienzan a diezmar cuando no tienen entradas fijas y luego Dios, quien honra a los que le honran, les proporciona trabajos formales y entradas fijas.

7. ¿Cuándo debo comenzar a pagar diezmos de mis ingresos?

Hoy mismo. Cuente el dinero que tiene en su poder y separe la décima parte. Agregue a esta décima parte el diez por ciento de todo lo que reciba, día tras día, semana tras semana, mes tras mes, y de este fondo, así formado, vaya extrayendo para atender a las demandas que tenga en relación con la obra cristiana.

8. ¿Dónde debo pagar mis diezmos?

“Al alfolí,” que quiere decir la iglesia de la cual es miembro, o a la que asiste fielmente. Si usted no es creyente, entonces llévelos a la iglesia que escoja.

9. ¿Debo mandar los diezmos a un programa de la radio o televisión?

La única persona que debería mandar los diezmos a un programa de la radio o televisión, es la que está enferma, que no puede levantarse de la cama para ir a la iglesia, y quien recibe todo su alimento espiritual por medio de aquel programa. Esto no es excusa para quedarse uno en casa, porque la Palabra nos dice: “Traed todos los diezmos”, y “no dejando nuestra congregación”. Si quiere que la Palabra de Dios sea publicada para alcanzar almas y que la radio o televisión sea utilizada con el mismo objeto, y le es bendición, mande su ofrenda. Dios le bendecirá por ello.

10. ¿Debe el pastor predicar y enseñar a su iglesia a diezmar?

El ministro que sirve una iglesia en la sociedad contemporánea está llamado a ser un exponente y un ejemplo de mayordomía cristiana. No importa cuán efectivo sea él como predicador y pastor, lo cierto es que fracasará ante el más importante desafío de su vocación si no logra inculcar en su pueblo la noción de la mayordomía.

11. ¿Qué resultado tiene el hábito del diezmo sobre la vida espiritual?

Roberto E. Speer dice: “Creo que todo hombre verá, como pueden testificarlo todos los que han pasado por esta experiencia, que la adopción de un principio como éste marca una era distinta en el crecimiento de su vida.

12. ¿A qué edad se debe de enseñar a los niños a pagar el diezmo?

Muy temprano en la vida; lo más temprano lo mejor. Los primeros años, cuando el cerebro es maleable, la memoria retentiva e impresiones son permanentes, son el mejor tiempo para empezar. Cualquier niño que puede contar hasta diez y hacer números, puede practicar el pago del diezmo y llevar un libro de cuentas del diezmo. El niño que paga el diezmo intuitivamente piensa de Dios primero. Más tarde reconoce, tal vez inconscientemente, que ha estado obedeciendo al mandato de Cristo, “Buscad primeramente el reino de Dios”.

13. Siendo que el ministro de Dios se sostiene por los diezmos de la iglesia, ¿tiene él el deber de diezmar el sueldo que recibe?

Sí. Según las leyes de los diezmos, los mismos ministros de Dios, sostenidos por los diezmos del pueblo, fueron mandados por Dios a diezmar lo que recibían. “Y habló Jehová a Moisés diciendo: así hablarás a los levitas, y les dirás: cuando toméis de los hijos de Israel los diezmos que os he dado de ellos por vuestra herencia, vosotros . . . presentaréis de ellos el diezmo de los diezmos”. (Números 18:26).

14. ¿Deberá el ministro trabajar materialmente?

No, pero muchos han sido forzados a hacerlo. Cuando la iglesia no trae todos sus diezmos y ofrendas a la casa de Dios, difícilmente haya fondos suficientes para suplir las obligaciones de la iglesia y de su ministro. Muchos pastores por esta razón, se dedican a trabajos materiales, cosa no aconsejable. Pablo nos pregunta en 1 de Corintios 9:13: “¿No sabéis que los que trabajan en las cosas sagradas, comen del templo y que los que trabajan en las cosas sagradas, comen del templo y que los que sirven al altar, del altar participan?” Él explica aquí que el sacerdocio era sostenido por los diezmos y luego agrega en el versículo 14: “Así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio”. El ministro debería ser sostenido por sus feligreses. Los que reciben el evangelio deberán gustosamente sostener a los ministros a través de sus diezmos y ofrendas. Dios ha escogido a los ministros para servir a la iglesia. Para poder hacerlo en la forma debida, es forzoso que tengan tiempo para hacerlo. Deben estudiar y preparar bien sus mensajes con tal de trazar bien la palabra de verdad. Los diezmos se traen al alfolí de Dios con el fin de “que haya alimento en mi casa”, y no puede haber comida espiritual si se le priva al pastor del tiempo para prepararla. Deben estar a la orden de su iglesia las veinticuatro horas del día. No es posible servir a la iglesia como lo merece con un horario de trabajo material que cumplir.

15. Como diezmador que da una fuerte cantidad a la iglesia, ¿tengo mayor voz en las decisiones en cuanto a la manera de gastar los fondos de la iglesia?

No. Usted no ha pagado más que el hombre que pagó poco diezmo, si los dos han pagado en proporción a su ganancia. Por lo tanto, les toca a todos los diezmadores la misma voz en cuanto a la manera de emplear los fondos de la iglesia. En realidad, puede ser sacrificio más grande para aquel del sueldo pequeño, que para aquel del sueldo grande. Jesús alabó a una sola persona por su ofrenda, y esa fue a viuda pobre, porque no solamente pagó su diezmo, sino que dio todo lo que tenía o sea dos blancas.

16. ¿Qué es la ofrenda cristiana?

La ofrenda cristiana es un acto de adoración y acción de gracias a Dios, una expresión de gratitud a Él por sus múltiples misericordias. Este acto de dar es reconocido como una virtud cristiana (2 de Corintios 8:7) en que el cristiano rinde “a Dios lo que es de Dios” (Lucas 20:25). Cualquiera que sea la inmediata necesidad en la obra de Dios para la cual se brinda la ofrenda, en su finalidad la ofrenda es para Dios; ofrendar es un ejercicio espiritual.

17. ¿Cuál es la diferencia entre diezmos y ofrendas?

La diferencia es que nuestros diezmos los pagamos a Dios. Y nuestras ofrendadas las damos a Dios.

18. ¿Qué es lo que quiso dar a entender cuando dijo: “Que, si pagamos los diezmos, él abrirá las ventanas de los cielos?”

Tal será el agradecimiento de Dios para con su pueblo obediente que Él mismo les mandará abundantes bendiciones, espirituales y materiales. Prosperará el campesino con cuidar

sus siembras del devorador, sea las plagas, pestes o sequía. Prosperará el obediente con salud física y bendiciones espirituales.

En 3 de Juan 2 Dios nos ha hecho una triple promesa: material “Amado yo deseo que tú seas prosperado”; física: “Y estés en salud”, espiritual: “Así como tu alma está en prosperidad”. Para él que siembra (ofrenda) generosamente Dios ha dado una promesa especial. Se encuentra en 2 de Corintios 9:8 “Y poderoso es Dios para hacer que abunde en vosotros toda gracia, a fin de que, teniendo siempre en todas las cosas todo lo suficiente, abundéis para toda buena obra”.

19. ¿Debe ser la esperanza de ganancia material nuestro motivo para diezmar?

No. Aun cuando en Malaquías 3:10 nos promete esa bendición, el diezmar por esa bendición sola, nos traerá al fin carestía y tristeza en el alma. Nuestra verdadera motivación debe ser de mostrarle nuestra gratitud a nuestro Padre celestial, por su misericordia y don de la salvación.

20. ¿Robará el hombre a Dios?

Sí, el hombre lo hace continuamente sin miedo de la ira y del juicio de Dios. Malaquías nos hace saber que tomar para usos personales los diezmos y no darle ofrendas a Dios, es robarle a Él (Malaquías 3:8) y asegura que tal pecado trae su merecido castigo (véase v. 9).